

MANUAL DE USO

Arnés anticaídas con
cinturón de posicionamiento
A50B



accessus

ARNÉS ANTICAÍDAS CON CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO A50B

1. MODO DE USO

⚠ ¡AVISO!

Las actividades relacionadas con el uso de este arnés son peligrosas. Usted es responsable de sus acciones y decisiones.

Antes de utilizar este equipo, usted debe: leer y entender estas Instrucciones de uso, recibir formación para usarlo correctamente, familiarizarse con sus posibilidades y limitaciones y entender y aceptar los posibles riesgos.

No respetar una sola de estas advertencias puede ser causa de lesiones graves o muerte.

El examen de conformidad EU expedido por el organismo notificado involucrado en la fase de diseño y control de la producción ha sido realizado por:

CCQS Certification Services Limited

Block 1 Blanchardstown Corporate Park,
Ballycoolin Road, Blanchardstown, Dublin
15 D15 AKK1

Dublin, Ireland.

i CE 2834 | EN 361:2002
EN 358:2018

Arnés de seguridad modelo A50B con punto de anclaje pectoral, punto de anclaje dorsal y cinturón de posicionamiento con 3 portaherramientas. El cinturón de posicionamiento dispone de 2 puntos de anclaje laterales.

Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:

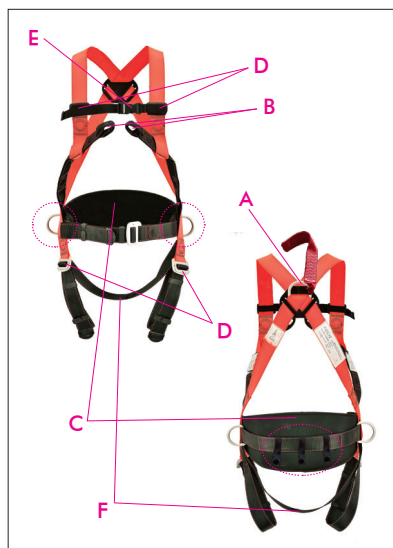
- formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
- distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
- influencia negativa de agentes climáticos;
- caídas de tipo "péndulo";
- influencias de temperaturas extremas;
- efectos de contacto con productos químicos;
- conductividad eléctrica.

El equipo de protección individual (EPI) de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).

El EPI de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.

El EPI de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTES



A. EN 361 - Punto de anclaje dorsal con cinta extensible.

B. EN 361 - Punto de anclaje pectoral.

C. EN 358 - Cinturón de posicionamiento con 2 puntos de anclaje lateral y 3 portaherramientas.

D. Hebillas de conexión-regulación de correa en piernas y hombros.

E. Hebillas de conexión-regulación de correa en pecho.

F. Cinta subglútea.

⚠ ¡AVISO!

Nunca se deberán usar los anillos de posicionamiento del cinturón como puntos de conexión anticaídas.

3. CÓMO COLOCAR EL ARNÉS



A. Abra las hebillas de las piernas y sujetando el arnés por las cintas de los hombros colóquese el arnés como si se tratase de un chaleco.

B. Ajuste las hebillas de los hombros y la hebilla del pecho a su medida.

C. Cierre y ajuste las hebillas de las piernas.

D. Realice el **test de ajuste y suspensión** con el objetivo que el arnés le resulte cómodo pero ajustado para reducir los riesgos de padecer heridas en caso de una caída. Para realizar correctamente el test de suspensión, muévase y simule una suspensión del arnés tirando desde el punto de anclaje dorsal para verificar que el arnés se ajusta correctamente y proporciona el confort adecuado para el uso para el que ha sido confeccionado.



1. Asegúrese que las cintas no estén retorcidas. El cabo sobrante final es para el ajuste y debe quedar siempre hacia el exterior (por fuera del usuario).



2. Junte las dos partes de las hebillas hasta que hagan clic.



3. Tire del extremo sobrante de las cintas para ajustar el arnés. Deslice las hebillas hasta la posición correcta y pliegue y sujete los excesos de cinta con el retenedor elástico.

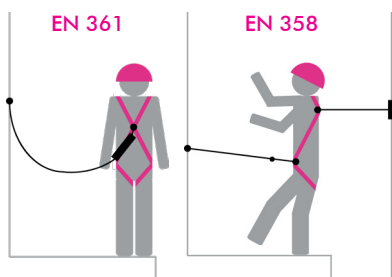
4. PUNTOS DE ANCLAJE

El punto de anclaje EN 361 o elemento de amarre anticaídas es el punto que se usa para conectar al sistema individual de seguridad anticaídas, que debe poseer consistencia y ubicación suficientes para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre.

Dicho punto de anclaje EN 361 tiene que estar ubicado por encima del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo.

La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaídas debe ser de 15 kN.

Se recomienda emplear los puntos de anclaje que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.



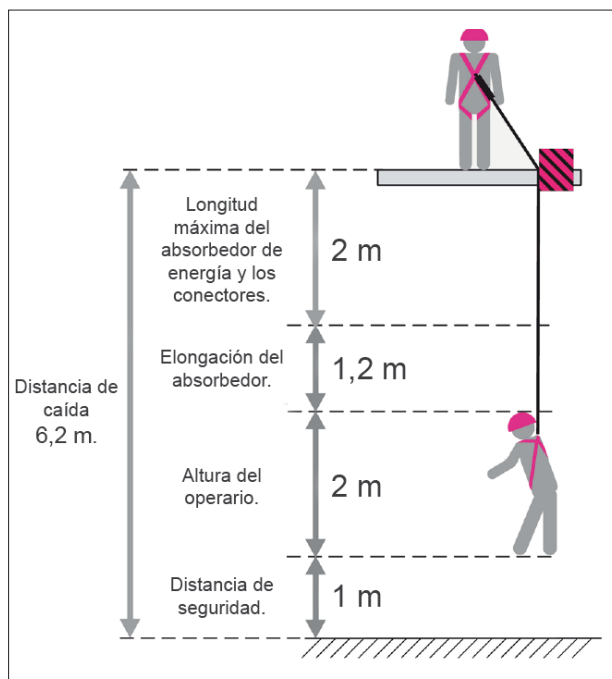
El arnés A50B cumple con la norma EN 361 de dispositivos anticaídas (puntos de anclaje dorsal y pectoral) y con la norma EN 358 de dispositivos con cinturones de posicionamiento.

5. DISTANCIA DE SEGURIDAD

Llamamos distancia de seguridad a la cantidad de espacio libre necesario entre el punto de anclaje y el obstáculo o suelo.

Es esencial para la seguridad del usuario que se verifique que la distancia de seguridad por debajo del mismo sea mayor que la requerida en cada ocasión.

Dicho espacio de seguridad debe ser suficiente para prevenir al usuario de golpearse en caso de caída.



6. INFORMACIÓN GENERAL

El equipo de protección individual A50B debe ser empleado por las personas que hayan realizado un curso de formación sobre su uso.

Este EPI no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate.

Debe elaborarse un plan ante una posible acción de rescate para ser empleado en caso de necesidad.

Accesus no se hace responsable de usos inadecuados no especificados en este manual, así como de cualquier modificación que se realice al equipo. El EPI no puede ser usado con un fin distinto para el que ha sido producido.

El arnés A50B debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o un representante autorizado para este fin.

El equipo individual anticaídas A50B es un equipo personal que debe ser usado por una sola persona.

Antes de cada uso del arnés anticaídas A50B es necesario revisar que todas las partes del equipo están conectadas y trabajan correctamente.

Revise periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.

7. REVISIÓN Y MANTENIMIENTO

Al menos una vez tras cada 12 meses de utilización, contados desde la fecha de primer uso, se debe realizar una revisión periódica del dispositivo.

La revisión periódica puede ser realizada exclusivamente por una persona competente, en posesión de los conocimientos adecuados y formada en el campo de las revisiones periódicas de los equipos de protección individual.

Las condiciones de uso del equipo pueden influir sobre la frecuencia de realización de revisiones periódicas, que pueden ser llevadas a cabo más frecuentemente que una vez tras cada 12 meses de uso.

Cada revisión periódica debe anotarse en la hoja de uso del equipo.

El equipo puede ser utilizado durante 10 años, contados desde la fecha de fabricación.

⚠ ¡ATENCIÓN!

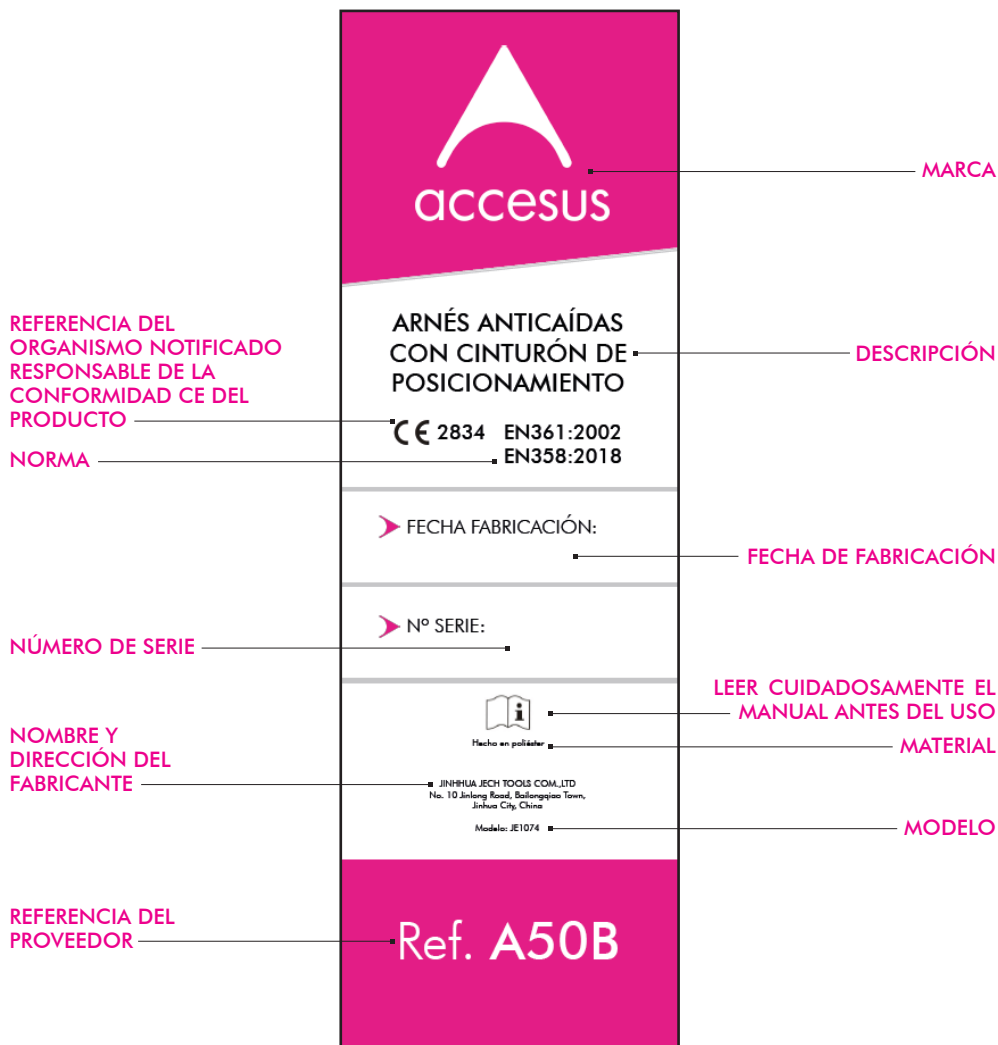
El periodo máximo de uso depende de la intensidad y del entorno de uso. El uso del dispositivo en condiciones duras, con un contacto frecuente con el agua, bordes agudos, a temperaturas extremas o expuesto a la acción de sustancias corrosivas puede provocar la retirada del uso incluso después de una sola utilización.

Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para determinar que no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso.

El arnés debe ser retirado inmediatamente del uso y desguazado (debe ser definitivamente destruido) si ha participado en la retención de una caída o no ha superado un control periódico o aparece cualquier duda sobre su infalibilidad.

Durante la revisión de fábrica se establecerá el tiempo de la utilización del arnés hasta la próxima revisión de fábrica.

ETIQUETA



Modelo: JE1074

HOJA DE USO

El centro de trabajo en el que un determinado equipo sea utilizado es responsable de los registros en la hoja de uso. La hoja de uso deberá ser cumplimentada antes de la primera puesta en uso del equipo por una persona competente, responsable en el centro de trabajo de los equipos de protección. La información relativa a las inspecciones periódicas de fábrica, las reparaciones y el motivo de la retirada del equipo del uso debe ser introducida por una persona competente, responsable en el centro de trabajo de las revisiones periódicas de los equipos de protección. La hoja de uso deberá ser conservada durante todo el periodo de uso del equipo. No está permitido emplear un equipo de protección individual que no disponga de una hoja de uso cumplimentada.

MODELO Y TIPO DEL DISPOSITIVO	
NÚMERO DE SERIE	
NÚMERO DE CATÁLOGO	

FECHA DE FABRICACIÓN	
FECHA DE COMPRA	
FECHA DE PUESTA EN USO	
NOMBRE DEL USUARIO	

REVISIONES PERIÓDICAS Y DE MANTENIMIENTO

FECHA DE LA REVISIÓN	MOTIVOS DE REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN/ REPARACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS, REPARACIONES REALIZADAS	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN



accessus



C/Energía, 54, 08940, Cornellà de Llobregat, Barcelona, España



accessus@accessus.es



+34 93 475 17 73



www.accessus.es